



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007895-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a puntos de encuentro familiar en cada una de las provincias de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007289, PE/007371, PE/007464, PE/007687, PE/007693, PE/007696, PE/007700, PE/007702, PE/007705, PE/007711 a PE/007714, PE/007717, PE/007720, PE/007788 a PE/007790, PE/007817 a PE/007819, PE/007822, PE/007825 a PE/007828, PE/007837 a PE/007841, PE/007844, PE/007845, PE/007866, PE/007883, PE/007884, PE/007888, PE/007889, PE/007893, PE/007895, PE/007917, PE/007923, PE/007995 a PE/008011, PE/008014, PE/008016, PE/008056, PE/008057, PE/008061 a PE/008105, PE/008112, PE/008126, PE/008142, PE/008146, PE/008150, PE/008157 y PE/008161, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7895, formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León los Puntos de Encuentro Familiar.

En la actualidad la Red de Puntos de Encuentro Familiar en Castilla y León está formada por 16 centros ubicados en: Aranda de Duero, Ávila, Burgos, Laguna de Duero, León, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Palencia, Ponferrada, Salamanca, San Andrés de Rabanedo, Segovia, Soria, Valladolid (dos) y Zamora.

El número de familias atendidas en cada Punto de Encuentro en los años 2015, 2016 y 2017 es el siguiente;



PEF		ATENDIDAS EN 2015	ATENDIDAS 2016	ATENDIDAS 2017
AVILA	AVILA	95	108	109
	ARANDA DE DUERO	40	43	43
BURGOS	BURGOS	197	181	178
	MIRANDA DE EBRO	58	45	47
	LEON	207	202	171
LEÓN	PONFERRADA	130	111	127
	SAN ANDRES DEL RABANEDO	76	69	89
PALENCIA	PALENCIA	120	114	115
SALAMANCA	SALAMANCA	169	173	169
SEGOVIA	SEGOVIA	86	83	97
SORIA	SORIA	72	80	82
	LAGUNA DE DUERO	38	25	20
	MEDINA DEL CAMPO	30	31	31
VALLADOLID	VALL 1	254	254	219
	VALL. 2	159	161	170
ZAMORA	ZAMORA	112	123	133

Actualmente es APROME (Asociación para la protección del menor en los procesos de separación de sus progenitores) la que desarrolla el Programa de Punto de Encuentro Familiar en las 16 localidades de Castilla y León.

Este recurso se financio en 2017 por parte de la Gerencia de Servicios Sociales por importe 1.257.600 €. En el año 2015 su financiación fue de 1.097.600 €.

Los Puntos de Encuentro Familiar son objeto de seguimiento exhaustivo por parte de profesionales de la Gerencia de Servicios Sociales en la actividad cotidiana.

Las entidades gestoras presentan una memoria anual de actuaciones y una económica justificativa del coste de las actividades realizadas que incluye las facturas acreditadas de los gastos realizados.

Además, se mantiene comunicación continua con representantes de APROME y, con carácter semestral, se reúne la Comisión Técnica de seguimiento de los Puntos de Encuentro Familiar.



El personal de los equipos de Puntos de Encuentro es el siguiente;

CENTRO DE TRABAJO	AÑO 2018
	TOTAL
AVILA	5
BURGOS	7
ARANDA DE DUERO	5
MIRANDA DE EBRO	4
LEON	7
SAN ANDRES	4
PONFERRADA	4
PALENCIA	5
SALAMANCA	7
SEGOVIA	4
SORIA	5
VALLADOLID-PEF1	7
VALLADOLID-PEF2	8
LAGUNA DE DUERO	2
MEDINA DEL CAMPO	3
ZAMORA	5
SIN ADSCRIPCION	8

El número de personal ha variado en los últimos tres años, siendo 13 profesionales más que en 2015, sin disminuir en ningún centro.

El número de voluntarios y el de alumnos en prácticas fluctúa a lo largo del año.

Valladolid, 5 de marzo de 2018.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.